



CONVOCATORIA

La Federación Madrileña de Balonmano (FMBM) a través de sus ÁREAS DE FORMACIÓN y de BALONMANO PLAYA, con la autorización de la Escuela Nacional de Entrenadores de la RFEBM y acorde al RD 1363/2007, de 24 de octubre, disposición octava (formaciones deportivas que no conducen a títulos oficiales), convoca **CURSO FEDERATIVO DE MONITOR ESPECIALISTA EN BALONMANO PLAYA (NIVEL 1) en formato presencial y en formato on line.**

FECHAS Y LUGAR

- Fechas de celebración:
7 y 14 de abril de 2024
- Horario aproximado:
De 16 a 22 horas
- **Lugar donde se impartirá las clases presenciales:**
Instalaciones deportivas Universidad de Alcalá. Avenida Punto es s/n. Alcalá de Henares, Madrid.
- **Las clases en formato presencial on line, se impartirán en el aula virtual de la plataforma educativa moodle de la FMBM.**



REQUISITOS Y CONDICIONES

- Estar en posesión del título de monitor de balonmano (N1).
- Las plazas son ilimitadas.
- Quedarán incluidas en el curso aquellas personas que gestionen la compra del curso en la página web de la FMBM y entreguen la documentación de los anexos que se adjuntan de manera completa (hoja de inscripción, DNI, certificado N1 o certificado equivalente, acuse de recibo sobre la exclusiva validez federativa del curso y justificante de compra. No serán admitidas aquellas inscripciones que no estén completas.
- El último día para entregar las inscripciones será el **DOMINGO 31 DE MARZO DE 2024 A LAS 23:59 HORAS.**

FALTAS DE ASISTENCIA

Antes de realizar la inscripción se deben revisar los horarios y saber que es **OBLIGATORIA LA ASISTENCIA EN DIRECTO**, tanto a las clases que tienen metodología online como a las que tienen metodología presencial. Si no se asiste al 80% de las clases de una asignatura, se suspenderá esa asignatura (se tendrá derecho a la evaluación extraordinaria). **Si no se asiste al 80% del total de las clases del curso, se suspenderá todo el curso y no se tendrá opción de evaluación extraordinaria.**

El curso se realizará en las modalidades "presencial" y "online en directo" utilizando la plataforma virtual de la FMBM elaborada por Moodle. Esta plataforma de enseñanza a distancia dispone de las herramientas necesarias para realizar un proceso de aprendizaje adecuado (videoconferencia en directo, grabación de consulta posterior, chats, tutorías, temarios, presentaciones, evaluación...).

Los alumnos deberán disponer de la tecnología adecuada (conexión a internet por cable de alta velocidad, cámara y micrófono) que garantice la correcta conexión a la plataforma virtual de la FMBM y la participación en las clases online, para ello, dispondrán de las correspondientes claves de acceso y de un correo de gestión de incidencias técnicas.



Los alumnos tienen obligación de **asistir en directo** a todas las clases presenciales y online que componen el curso, la filosofía del mismo se basa en la transmisión directa de la experiencia del profesorado y la oportunidad de interacción in situ del alumnado. **En las clases online los alumnos deberán encender su cámara siempre que el profesor lo requiera, no hacerlo, conlleva el No Apto de la asignatura. NO SE PODRÁ ASISTIR A LAS CLASES ONLINE DURANTE LA REALIZACIÓN DE OTRAS ACTIVIDADES (desplazamientos, entrenamientos, partidos, etc.).**

Una vez iniciado el curso, las posibles faltas por causas insalvables de fuerza mayor, deberán ser debidamente justificadas en un número **nunca superior al 20%**. Si no se asiste al 80% de las clases de una asignatura, se suspenderá esa asignatura (se tendrá derecho a la evaluación extraordinaria). **Si no se asiste al 80% del total de las clases del curso, se suspenderá todo el curso y no se tendrá opción de evaluación extraordinaria.**

CONVOCATORIAS Y SUPERACIÓN DEL CURSO

Para la superación del curso será preciso ser declarado APTO/A en todas las asignaturas, así como presentar los trabajos solicitados.

Si hay asignaturas no superadas y por tanto NO APTO/A tras haber asistido a las clases del área correspondiente, se dispondrá de una convocatoria extraordinaria en plazo y forma.

Si no se supera la convocatoria extraordinaria, se deberán recuperar las asignaturas pendientes en el siguiente curso que se convoque.



IMPORTE

El importe total del curso es de **cien euros (100€)** incluyendo la expedición del diploma de certificación tras la superación del curso.

Para la matriculación en el curso debe abonar las tasas a través del siguiente enlace y seguir los pasos que le irá indicando el sistema.

<https://www.fmbalonmano.com/tienda/curso-monitor-especialista-balonmano-playa-202>

ASIGNATURAS

Título de Monitor especialista en Balonmano Playa (Nivel I)		
MODULO	Carga docente presencial	Trabajo autónomo del alumno
Desarrollo profesional I	2 h	3 h
Formación técnica y táctica individual del balonmano playa I	5 h	8 h
Metodología de la enseñanza y del entrenamiento del balonmano playa I	3 h	5 h
Reglas del juego I	2 h	3 h
TOTAL Currículo	12 h	19 h



HORARIOS

Domingo 7 de abril de 16 a 22 horas (clases online).

Domingo 14 de abril de 16 a 22 horas (clases teóricas y prácticas presenciales).

LEGISLACIÓN

Ley 1/2019, de 27 de febrero, de modificación de la Ley 6/2016, de 24 de noviembre, por la que se ordena el ejercicio de las profesiones del deporte en la Comunidad de Madrid.

El curso de monitor especialista en balonmano playa (N1) de la FMBM cumple con los requisitos exigidos en la modificación publicada por la Comunidad de Madrid, ya que para la obtención del diploma ofertado es imprescindible estar en posesión previa del diploma de monitor de balonmano.

El apartado 2 de la disposición adicional segunda queda redactado del siguiente modo:

«A los efectos de la cualificación necesaria de la profesión de Monitora Deportiva/Monitor Deportivo establecida en el artículo 14, apartados 2, 3 y 5, para aquellas competiciones en las que participen deportistas en edad escolar organizadas o desarrolladas por Federaciones Deportivas y de la profesión de Entrenadora Deportiva/Entrenador Deportivo contemplada en el artículo 15, para la competición federada, **podrán desempeñar dichas profesiones, quienes acrediten el diploma federativo de la modalidad y/o especialidad correspondiente, que se haya obtenido con anterioridad o en el año de publicación de la presente modificación de la Ley.**

Asimismo quienes acrediten el diploma expedido por las Federaciones Deportivas, **con posterioridad al año de la publicación de la presente modificación de Ley,** de las modalidades y/o especialidades deportivas en las que



se hayan desarrollado enseñanzas de régimen especial que cumplan la **estructura de la formación deportiva y carga horaria mínima**, y aquellas que cumplan la estructura de formación deportiva y carga horaria en cada uno de los niveles formativos determinados en la Orden ECA/158/2014, de 5 de febrero, por la que se regulan los aspectos curriculares, los requisitos generales y los efectos de las actividades de formación deportiva, a la que se refiere la disposición transitoria primera del Real Decreto 1363/2007, de 24 de octubre, **se considera que ostentan la cualificación necesaria para el ejercicio de la profesión** de Monitora Deportiva/Monitor Deportivo establecida en el artículo 14, apartados 2, 3 y 5 para aquellas competiciones en las que participen deportistas en edad escolar organizadas o desarrolladas por Federaciones Deportivas, de la modalidad y/o especialidad correspondiente, y la de **Entrenadora Deportiva/Entrenador Deportivo, de la modalidad y/o especialidad correspondiente, establecida en el artículo 15 para la competición federada.**»

APLAZAMIENTO O ANULACIÓN DEL CURSO

La Federación Madrileña de Balonmano se reserva el derecho de aplazar o suspender el presente curso antes de su inicio si el total de alumnos que formalicen su inscripción no supera el número mínimo establecido.

Los alumnos inscritos serían informados por mail de su anulación o aplazamiento en el momento que se produzca y de forma inmediata se iniciarían los trámites de devolución del importe abonado.

Para más información:

Dirección Técnica

Federación Madrileña de Balonmano

[**direcciontecnic@fmbalonmano.com**](mailto:direcciontecnic@fmbalonmano.com)